

INSTRUCCIONES PARA DEPÓSITO Y DEFENSA DE LOS TRABAJOS FIN DE GRADO EN EL DEPARTAMENTO DE DERECHO INTERNACIONAL PÚBLICO Y RELACIONES INTERNACIONALES

Los Trabajos de Fin de Grado (TFGs) asignados a este Departamento de las titulaciones cursadas en la Facultad de Derecho, se depositarán mediante remisión a la Secretaría del Departamento secretintpub@us.es (Sonia Puig) con copia a afillol@us.es (Prof^a Adriana Fillol Mazo, como coordinadora TFG).

Este depósito consistirá en el envío del TFG en formato PDF, junto con el formulario para el depósito e informe de tutorización firmado por el/la tutor/a. En caso de no desear defender el TFG ante la Comisión Evaluadora, debe adjuntar el impreso de renuncia a la defensa. Estos documentos se encuentran en la página web del departamento (<http://www.departamento.us.es/dipri/index.php>).

El plazo máximo de depósito de TFGs se rige por el CALENDARIO DE EXAMENES de la Facultad de Derecho del curso académico.

Para el acto de defensa de los TFGs se pueden prever dos situaciones:

- A) que **no** haya defensa pública del trabajo (siendo la calificación otorgada por una Comisión integrada por dos profesores, incluyendo al tutor), al haber renunciado a la misma.
- B) que sí haya defensa pública del trabajo (siendo la calificación otorgada por una Comisión integrada por tres profesores, incluyendo el tutor).

Ambas Comisiones Evaluadoras serán establecidas por la Coordinadora de la asignatura, previa consulta con los/las profesores/as del departamento, una vez conocidos los TFGs presentados y sabiendo cuáles de ellos se van a defender.

La lista de los TFGs presentados, y en el caso de defensa, composición del Tribunal, fecha y hora de la convocatoria se comunicarán por correo electrónico a los interesados y se publicarán en el tablón de anuncios del Departamento.

El plazo para la defensa de TFG es el establecido en el calendario de exámenes publicado por la Facultad de Derecho.

Los impresos de defensa y renuncia se encuentran en el apartado de IMPRESOS.